EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas e intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 3 de Diciembre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3857

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

De Cuba

Un cura apócrifo

Los enemigos de la patria ponen en acción toda clase de medios para realizar sus reprobados fines.

Ahora se ha descubierto en Santiago de Cuba un caso muy curioso, y que ha producido verdadera indignación.

El hecho es el siguiente:

En el mes de Octubre del año pasado, llegó á Santiago de Cuba un sacerdote chileno, que dijo llamarse don Ricardo Tomás López, el cual ocupó en diferentes solemnidades religiosas la cátedra sagrada.

D. Ricardo Tomás López fué nombrado, á instancias suyas, y á poco tiempo de llegar á Santiago, capellán de un santuario de El Cobre, pueblo no muy distante de aquella capital.

Pues bien, ahora resulta que este sacerdote es un sujeto de curiosa historia; un pillo de buen talento y nada común ilustración, que no tiene de cura más que los hábitos.

Este capellán del santuario de El Cobre, que celebraba la misa y comulgaba á diario, y absolvía á los feligreses en el tribunal de la Penitencia, era un agente muy importante de la insurrección.

Auxiliaba constantemente á las partidas, con las que sostenía frecuente correspondencia.

Con toques de campana, perfectamente combinados, daba aviso á los mambises de las tropas.

Era, en fin, un auxiliar muy poderoso de los rebeldes, por la gran confianza que inspiraba á los leales.

El supuesto cura ha sido acusado.

Se espera con impaciencia el fallo que contra él ha de dictar en seguida el Consejo de guerra.

El proceso contra Sanguily

En la segunda sesión de la vista de este proceso, el defensor de Sanguily negó que éste hubiera tomado parte en el levantamiento de Ibarra y que fueran suyos los documentos á que hizo referencia el fiscal. También negó que existiera delito en los hechos denunciados, asegurando que en todo caso podría sospecharse de la intención de cometerlo, que no alcanza á castigar la ley.

Pidió en su vista la absolución, ó en su defecto el indulto, consignando además su protesta por quebrantamiento de forma en la instrucción del sumario.

Ataque de los insurrectos al ingenio «Constancia»

Oportunamente dimos cuenta del ataque de los insurrectos al ingenio Constancia, del señor marqués de Apezteguia.

La prensa de Cienfuegos añade algunos pormenores sobre este hecho que merecen ser conocidos.

Las partidas de Lacret, las de Núñez y Pancho Pérez con 1.000 hombres por un lado y 400 por otro, destruyeron con la tea los bateyes y 22 de sus colonias, pérdidas que representan 60 000 pesos.

Mientras esto ocurría, la señora marquesa de Apezteguía, rodeada de sus hijos, negándose á bandonar la finca como se le rogaba, estaba allí vigilante, animando á los 200 hombres que el señor marqués sostiene armados para la defensa de su propiedad. Noble y valerosa dama, que no perdió ni un momento la serenidad viendo arder parte de sus propiedades.

La prensa toda dedica frases de merecido elogio á la señora marquesa de Apeztegía y hace notar que los enemigos de España se ensañan contra las propiedades del jefe de los constitucionales quien en estos momentos dedica todo su esfuerzo á la preparación de la zafra, dando ejemplo de la fe que le anima y la confianza que le inspira la noble causa que defiende, teniendo en el ingenio á su esposa y á sus hijos.

Mas mentiras filibusteras

Telegrafían desde Londres à un colega que los laborantes, siguiendo el sistema de propalar noticias falsas, han remitido á aquella población varios telegramas fechados en Cayo Hueso, según los cuales, viajeros procedentes de aquella isla, dicen que los rebeldes volaron el lunes pasado, junto á un lugar denominado Ciencojas (¿?), un tren que conducía 200 soldados, muriendo 31 y resultando 50 heridos, entregándose los restantes con armas, municiones y cajas de caudales, que contenían algunos miles de duros.

Por el mismo sospechoso conducto filibustero se dice que el cabecilla Delgado batió en Banes á las tropas leales, causándoles treinta muertos y sesenta heridos, teniendo los rebeldes veinte muertos y treinta heridos.

No hay que perder el tiempo en demostrar la inexactitud de estas nottcias una vez conocida su procedencia.

El rastro de una partida

La fuerza del coronel Arizón; con una pieza de artillería, salió de Santa Clara á las doce del día 7, llegando al potrero Dinamarca, en San Diego del Valle, á las cinco de aquella misma tarde, donde pernoctó, saliendo en las primeras de la mañana de ayer con dirección al ingenio Corujedo; poco después de haber emprendido la marcha el oficial de vanguardia, primer teniente de Pizarro, D. Rafael Pérez de Herrera, encontró rastro de una numerosa partida, dando conocimiento al jefe de vanguardia, el cual le ordenó que siguiera el citado rastro, durante el camino pudo adquirir confidencias de que el rastro era de las partidas enemigas de Roberto Bermúdez, Cayito Alvarez y Moreno Payaso, que formaban un total de 300 hombres.

En este estado, al llegar á la entrada del ingenio La Rosa se encontró con las avanzadas de las referidas partidas, á las que hizo fuego, obligándolas á retirarse precipitadamente después de un corto tiroteo. El referido oficial con objeto de no dejar tiempo para que el enemigo pudiera prepararse, ordenó avanzar inmediatamente á su fuerza, 21 soldados de Pizarro, en dirección al ingenio, donde encontró reunidas á las partidas de los cabecillas, que le esperaban en orden de combate al otro lado del desfiladero que forma el puente que da acceso á dicha finca.

¡A la bayoneta!

No se arredra por esto el bravo oficial, arenga á su gente, y al patriótico grito de ¡viva España! les ordena una carga que saben hacerlo nuestros bravos soldados, atravesando el desfiladero en medio de una lluvia de plomo, y el enemigo, que sin duda no esperaba tanto valor y empuje en aquel puñado de valientes, á la cabeza de los que iba su jefe el teniente Herrera, emprende la retirada sosteniendo el fuego.

Nuestros soldados aprovechan aquellos preciosos momentos para hacer valer su inferioridad numérica, causándoles muchos muertos, matándoles cuatro caballos y cogiéndoles seis más, que sin duda sus jinetes fueron heridos, á juzgar por las manchas de sangre que tenían las monturas. Estos caballos debieron pertenecer á algunos jefes ó subalternos, pues siempre son de lo mejor que pueda haber en la manigua; también se les ocuparon dos botiquines, varias armas de fuego y cuatro machetes perfectamente afilados.

A LOS COSECHEROS

En el *Boletín semanal* de la Estación Enotécnica de España en Lóndres, encontramos la siguiente advertencia, que interesa conocer á todos los cosecheros.

Dice así:

Muchos cosecheros españoles habrán recibido seguramente una circu-

309

los salineros pasaban y volvían á pasar á su alrededor.

Semejante curiosidad empezaba á inquietarle, cuando notó que uno de ellos le llamaba.

Responder á este llamamiento era muy comprometido, y rehusarlo lo era más tal vez; decidióse, pues, á ir hacia ellos.

—Señor conde de Perbruck, le dijo el más anciano, ¿no conoceis á vuestros amigos?

—Oh! bien deciaias, querido tio, que con estas pelucas y estos trajes, podemos pasearnos por todas partes sin que á nadie se le ocurra, que debajo de estos arapos se oculta el barón de Paradeze.

—Señor de la Chataigneriel... dijo Saturnino que conoció al joven y elegante enamorado y primo de la señorita de Paradeze.

—Os suponia con la Rouari!... dijo el barón en voz baja.

—Se ha marchado sin mi, contestó Saturnino que se veia otra vez revestido, á su pesar, de un nombre que creyó haber abandonado para siempre.

308

temáis, señor marqués, ni él ni nadie sabe el odio que Mr. Marchand profesa á vuestro hijo, y á vos. No habrá intentado venderos: yo respondo de él...

—Y quién eres tú para responder de él?..

—Soy un pobre diablo que os ha salvado la vida, que os ayudará á salvar la de vuestro hijo, y que no anhela más agradecimiento que el que no olvideis si algún día os lo recuerda.

El marqués de Perbruck no era hombre sensible, pero tenía una idea tan elevada de lo que significaban las gentes de su categoría, que aceptaba la abnegación de sus inferiores como un culto que debían á lo nobleza.

No se admiró, pues, de la respuesta de aquél joven, y siguieron ambos caminando.

Al salir Saturnino de la casa de su tío, no hizo más que entornar la puerta, asi es que nuestros interlocutores pudieron entrar sin llamar. Empero mientras se dirigían á la casa del usurero, tenía lugar en frente la escena que vamos á referir.

Luego que nuestro joven Fichet se sentó en un apoyo enfrente de la casa, vió que

305

—Pues ayer los recibiste, contestó Guillermo volviendo á en entrar y colocándose enfrente de Maturino, de espalda á la puerta.

—Es que los he prestado...

—No lo creo: tù no prestas nunca...

—Pues bien, esclamó de pronto Maturino; el club es para todos, y si tù hablas de mis veinte mil francos, hablaré yo del almacén de trigo que tienes en Gigan... y diré que...

Ahogóse la voz de Fichet en su garganta, al ver aparecer por detrás de Guillermo otros personajes que imprimieron en él un efecto sorprendente y pavoroso.

Estos personajes eran Margarita y el marqués de Perbruck,

M.C.D.2022

lar procedente de Gante (Bélgica) anunciándoles la celebración de una Exposición Internacional de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas, é invitándoles á tomar parte en dicha Exposición, la cual, según la circular, debe tener lugar en Londres en los meses de Diciembre de 1895 y Enero de 1896.

Va la expresada circular firmada por Mr. Louis De Vriese y acompaña á la misma un Boletín de Adhesión, por el cual el firmante se obliga á pagar y remitir á dicho Mr. Vriese la suma de cien francos para gastos de local é instalación.

En la misma circular se expresa que la Exposición se organiza bajo los auspicios de «L'Association pour le progrès l'Hygiène» y se presenta un Comité de honor formado por siete altas personalidades inglesas, respetabilísimos profesores, célebres químicos, primeras autoridades del servicio sanitario de Londres, etc.

Algunos de los cosecheros españoles que han recibido esta circular han tenido el buen acuerdo, antes de adherirse y de comprometerse á pagar los cien francos, de dirigirse á esta «Estación Enotécnica» pidiendo referencias y noticias de la mencionada Exposición y el concepto que esta Estación tenía de la importancia y carácter de tal Certamen.

A estos cosecheros y á todos los que hayan recibido la circular indicada debemos manifestarles lo siguiente:

1.º Que ni este Centro enotécnico, ni ninguno de los centros y personalidades de Londres á quienes se ha interrogado tenían la menor noticia acerca de dicha Exposición.

2.º Que habiéndose dirigido esta Estación á las respetabilísimas personas cuyos nombres figuran en la circular como formando el Comité de honor de la Sección inglesa, parte de aquellas han manifestado que no habían autorizado á nadie para que figurase su nombre en tal Comité; otras, que hace algún tiempo se les había hecho saber habían sido designados como miembros de honor de «L'Association pour le progrés de l'Hygiène» de Gante, pero nada más; otras que habían declinado el aceptar tal designacion de miembros de honor de la referida Asociación *por motivos de salud*, y todas que no tenían la menor noticia de la aludida Exposición.

Con estos antecedentes ya saben perfectamente los productores españoles á que atenerse sobre la anunciada Exposición Internacional de alimentos, bebidas y productos farmacéuticos que se dice ha de celebrarse en esta ciudad de Londres.

Retazos

Dice un periódico de la Corte:

«Un escándalo monumental se promovió anoche á las once y media en la calle de Boteneras, cerca de la Plaza Mayor...»

No prosiga usted.

Ese escándalo se dió seguramente entre dos concejales.

Pero continúa el colega.

«.... de la Plaza Mayor, y en el que tuvieron que intervenir los serenos. Una mujer y dos hombres, que mútuamente se echaban *piropos*, acabaron por darse de cachetes.»

Pues mire usted, como hay Dios que yo me tenía ya tragado que el escándalo ese había sido entre dos concejales.

Porque lo que es hoy:

Escándalo en puerta
concejal á la vuelta.

* * *

¡No lo dije!

¡Si no podía fallar!

«En un pueblo de la provincia de Murcia, han venido á las manos dos concejales, á la salida de la casa Ayuntamiento, propinándose una soberana tunda.»

Esto último no necesitaba decirlo el periódico de quien tomo la noticia.

Viniendo á las manos, ya se suponía que habían de zurrarse la badana.

Y mucho más siendo borregos del mismo rebaño.

Ya están buenos, señores,
los organismos
que son representantes
de los vecinos,
porque cnando no hay palos
se dan mordiscos,
y Dios les guíe pronto
por buen camino.

* * *

Leo en un colega de la Corte:

«El ministro de Fomento, Sr. Bosch, asistió anoche á un banquete en casa Lhardy, con que le obsequiaban los comisionados del Ferrol por haber decretado la concesión del ferrocarril de dicho punto á Betanzos.»

Bueno, pero ¿á que no comió con apetito?

* * *

El Correo de Galicia del Ferrol, publica la siguiente noticia:

«De una casa de Banca de esta Ciudad, se ha fugado un joven de diez y ocho años, empleado en la misma, y á quien se cree autor de una *irregularidad* de 6.000 duros.»

Ese joven merece, por lo menos, que le hagan concejal vitalicio del Ayuntamiento de Madrid.

Porque lo que es méritos para ello, ya los ha contraído.

Que le hagan individuo
de esa Asamblea,
y al cabo de tres meses
se redondea.

* * *

Vuelven á darse en la Corte, esos que llaman lances de honor.

Y verán Vds. la igualdad de uno de ellos.

«Anoche corrieron rumores—dice un colega—de que se proyectaba un lance entre un diestro tirador de armas y uno que en su vida las ha visto más gordas.»

Para estos casos hay una receta muy eficaz.

Que el que no sabe tirar á ningun arma, tal vez por haber consagrado su vida á trabajos de más provecho, le meta á su contrario una paliza de padre y muy señor mio, y verá V. en lo que queda reducido el valor del espadachín.

Porque esto es lo que sucede
á todos los bravos jóvenes
que hablan siempre de que sacan
de su bolsillo el rewólver:
se les arrima un *guantazo*...
y se esconden.

Local y Provincial.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Palencia, contra Isidoro Araguz, por el delito de lesiones.

Está encargado de la defensa el abogado D. Gerardo Martinez y de la representación el procurador D. Pedro Ovejero.

La baja sufrida ayer en esta capital por concepto de consumos, con relación á igual día del año anterior es de 4 pesetas 94 céntimos.

* * *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas, 5.—Terneras, 12.—Corderos, 18.—Cerdos, 10.

A las seis de la tarde de hoy se ha reunido en el despacho de la Alcaldia la Junta local de Sanidad, con objeto de tomar acuerdos relacionados con la enfermedad diftérica que continúa en aumento en nuestra capital.

Suponemos que mañana habrá suficiente número de Sres. Concejales para que pueda celebrar sesión el Excelentísimo Ayuntamiento, cumpliendo así con la Circular del Sr. Aguilera.

Porque esto de celebrar dichos actos en segunda convocatoria, no demuestra mucho interés por parte de nuestro Cabildo Concejil á ocuparse de la localidad que representan.

Hoy, según verán nuestros lectores, no hemos recibido la carta de Madrid, viendonos privados, en su consecuencia, de comunicar los asuntos de actualidad en Madrid.

Buen principio de las modificaciones que se propone establecer en el servicio ambulante de Correos, el Sr. Marqués de Lema, á quien Dios conserve la nómina.

En la portería del Excmo. Ayuntamiento se interesa saber el domicilio de Esteban Pedrosa Cortes, soldado del Regimiento Infantería de San Marcial, para comunicarle un asunto importante.

Según nos participa nuestro corresponsal en Cevico de la Torre, ayer se verificó la elección de un Diputado provincial por dicho distrito, para cubrir la vacante que existe en el mismo, habiendo obtenido nutrida votación el candidato D. Próculo Herrero, natural de la citada villa.

Pasan ya de 35.000 los donantes que han tomado parte en la suscripción para atender á la defensa del Marqués de Cabriñana.

Insístese en que en el matute están comprometidas personas de alta significación política, una de las cuales obtuvo permiso para que sus ganados pastaran en la casa de campo, con lo que conseguía que sus reses entraran en Madrid sin pagar derechos de consumos.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, ha declarado que todos los Maestros propietarios de las escuelas públicas que hubiesen ingresado después del año 1872 y antes de la promulgación de la ley de 16 de Julio de 1887, con certificado de aptitud, tienen derechos pasivos.

Dícese que entre las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía, existen corrientes de conciliacion que darán por resultado en breve plazo, el final de la guerra de tarifas que venían haciéndose.

Para conocimiento de los comerciantes, reproducimos las siguientes líneas que publica *El Comercio* de Gijón:

«Por si se presenta algún individuo en esta plaza dedicándose á negocios en nombre de la fábrica de pieles de don P. M. B., de Barcelona, debemos decir que hemos sido engañados sin número de comerciantes, por no existir tal fábrica; que no les coja de sorpresa.»

Según nos comunican de Astorga, se han declarado en huelga más de cuatrocientos obreros que estaban trabajando en el ferrocarril de dicha ciudad á Malpartida.

La causa fué el haberles rebajado el jornal.

En el ministerio de Fomento están en estudio la reforma de las escuelas normales de maestros y maestras, y la de los exámenes de los estudiantes libres.

Los labradores

Varias personas de esta capital que se dedican á los trabajos agrícolas, se

---

X

Al salvar el umbral de la puerta de la casa de Lemaitre, el marqués preguntó á Margarita, ó sea á Santiago Pelerín:

—Quién sois?..

—Un criado fiel de vuestro hijo, le contestó, que daría su vida por salvarle.

—Y qué peligro le amenaza?

—Uno terrible. La noche última después de haber estado en el castillo de Arches, fué el conde á la casa de Robertín con el acta en que los nobles bretones se comprometen á coadyuvar á los planes de la Rouari. No bien había acabado de llegar, cuando le ataron y le pusieron una mordaza por

orden de Teresa de Moelien. Yo sabía que vos estabais aquí, y me fugué cuando principiaban la marcha, para venir á deciros que inmediatamente fueseis á libertarle.

—Pero de qué se le acusa?

—Han hablado de traiciones, pero no sé más. Vamos, pues, señor marqués, es preciso que busquemos caballos para ir á la Rouari.

—Sí, pero para ese viaje, se necesita dinero: le tienes tú?

—No...

—Pues bien, sígueme: mi mayordomo ha librado fondos á un hombre que debía haberme enviado hoy una cantidad de oro.

—Vayamos á ver á ese hombre.

El marqués y Margarita se encaminaron hacia Barbins.

De pronto se detuvo el primero, y dijo:

—El caso es que este hombre es el que me ha proporcionado la de ese miserable que me ha amenazado con tanto atrevimiento, y debe ser un traidor.

—Como se llama?

—Maturino Fichet.

—Ah! siguen siendo amigos... pero no

—Más ¿à donde os dirigis con esos disfraces?

—Nos hemos disfrazado porque nos han hecho traición. Anoche, media hora después de habernos separado, invadió el castillo una columna mandada por el más infame de todos, un tal Guillermo Poiré.

—Cáspita!... exclamó Saturnino conmoviéndose al pensar que aquel hombre se hallaba en la casa de enfrente y que él era quien le habia avisado.

—Oh! dijo la Chataigneraie, estaban bien informados según parece: únicamente en la hora los habían engañado!

—¿Y han encontrado á alguien?... Han sospechado que...

—Nada; pero tememos que sepan por el mismo traidor, porque asi debe llamarse al que haya dado el aviso, la reunión proyectada en la Rouari, y convendria avisar al marqués.

—Esta es la razón por qué hemos cambiado de traje, é ibamos á marchar ahora mismo, dijo la Chataigneraie.

—Y al veros, añadió Mr. de Paradeze, hemos reflexionado que veriais á la Roua-

M.C.D.2022

han acercado á nuestra redacción, para mostrarse conformes con el juicio que emitimos anoche en EL DIARIO, relativo á la nueva *campaña de los trigos*.

Consideran, igual que nosotros, que en este importantísimo asunto para la clase labradora, no debe intervenir para nada la política, que hoy, desgraciadamente, se hace en todos los Organismos, siquiera la misión de estos, no se reduzca á otra cosa que á velar por los intereses de los pueblos.

Parece que se trata, siguiendo el ejemplo de otras poblaciones, entre ellas Medina de Rioseco, de convocar á una reunión de agricultores, para ocuparse en el asunto, sin la intervención del elemento político

Nos parece muy acertada la idea.

EL ASUNTO CABRIÑANA

La denuncia presentada anteayer por el marqués de Cabriñana contra el Sr. D. Alberto Bosch, y que tanto da que hacer en los actuales momentos, comprende los siguientes extremos que copiamos de nuestro colega *La Epoca*:

1.º Suposición de que D. Rafael Escartín, secretario particular del que fué alcalde D. Alberto Bosch, había pedido 50 duros diarios al visitador de consumos para gastos secretos y pago de algunos periodistas.

2.º Suposición de que, durante una licencia forzosa de dos meses, concedida al visitador D. J. R., entraron al servicio de la renta los Cívicos, los cuales cometieron diversos fraudes, de que participaron el alcalde, el secretario particular, *Pepe el Huevero* y dichos Cívicos.

3.º Suposición de que, al pagar la expropiación Gosálvez, quedó un producto de dos millones de pesetas.

4.º Suposición de que en el asunto de la expropiación de los terrenos de la calle del marqués de la Ensenada, propiedad de la Sra. Duquesa de Medina de las Torres y del marqués de Monasterio, se causó daño al Tesoro municipal porque, dividida la votación del Ayuntamiento, decidió el pago con su voto el alcalde, Sr. Bosch.

5.º Suposición de que, durante diez dias, no hubo ingresos en el fielato del Norte, y que en ese tiempo se hizo el matute de las 30.000 latas de petroleo por los Cívicos, *Pepe el Huevero* y *Paco el Moreno*.

6.º Suposición de que el actual ministro de Fomento haya vendido dos jardineras y tranvias que debían estar en la granja de la Moncloa y no se hallan allí.

LA SALUD PÚBLICA

La reunión que celebrará hoy en la Alcaldía la Junta local de Sanidad, según anunciamos en otro lugar de este número, nos induce á recordar lo que tantas veces hemos dicho respecto al saneamiento de nuestra capital.

Existen en Palencia enfermedades endémicas, que únicamente el Ayuntamiento con una gran fuerza de voluntad y atendiendo con predilección los asuntos que se relacionan con la higiene, puede ir desarraigando hasta su completa extirpación.

La constante humedad que se conserva en nuestras calles, motivada al pavimento terroso de éstas, influye mucho en lo que decimos.

Esto y otras cosas que contra todas las reglas de la higiene se conservan en nuestra Capital, lo sabe la Junta local de Sanidad, y es necesario que lo exponga al Ayuntamiento.

Sin el saneamiento de la población, continuarán ciertas enfermedades causando bastante mortalidad en Palencia.

EL ASUNTO MUNICIPAL

Continúa tomando vuelos el asunto relacionado con los escandalosos abusos cometidos en el Ayuntamiento de la capital del reino y que han sido denunciados por el Sr. Marqués de Cabriñana.

Relacionado con esta cuestión que palpita entre las corrientes populares, descuella el discurso pronunciado por el Sr. Silvela en el Círculo de la Unión Mercantil y cuyo tema estuvo basado sobre los organismos municipales.

Cree el Sr. Silvela que es preciso seguir los ejemplos que ofrecen Inglaterra y Francia, siendo indispensable:

1.º Constituir una organización municipal separada de toda función política.

2.º Arrancar de ella todo cuanto se relacione con la elección de diputados y senadores, y

3.º Plantearla á manera de organismo parlamentario.

Otra base para el Sr. Silvela es el aprovechamiento en la constitución de municipios del elemento colectivo, dando representación á los gremios y sociedades sabias. mercantiles é industriales para que lleven medios de ilustración, responsabilidad y honradez.

La primera de las condiciones que cree indispensable el Sr. Silvela para constituir esos organismos representativos de los intereses de los pueblos, nos parece muy acertada.

La política en los Municipios estorba que estos organismos resuelvan las cuestiones que afectan á los intereses del pueblo, con la rectitud que estos demandan.

Siempre que EL DIARIO PALENTINO se ha ocupado en asuntos de los Municipios y Diputaciones provinciales, ha dicho que la política debía desarraigarse de esos centros para que los negocios que en ellos se tramitan no estuvieran á merced del caciquismo.

Las palabras del Sr. Silvela deben hacer pensar en una pronta modificación de la ley Lunicipal.

En la mayor parte de los Hospitales de Europa y América se hace un gran consumo

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Valladolid 28 Diciembre 1885.

El Profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse.

Dr. Ildefonso Gonzdlez Aguado.

Sección festiva

UN AVISO A MIS DEVOTAS

Ya están las gentes hoy día
que se las bailan los piés,
al pensar con alegría
en esa gran Lotería
que ha de jugarse este mes.

Ya de Amusco ó Villalaco
se mueven todas inquietas,
por que lo que es ¡voto á Baco!
tres millones de pesetas
ponen redondo al más flaco.

Yo anoche cuando rendido
quedé del sueño en unión,
que fué quedarme dormido,
soñé que me había *caído*
toda la aproximación.

Y como en el sueño vuela
tan alta la fantasía,
soñé que ya me veía
la calle de Rizarzuela
con la gran Carnecería.

Porque mi sueño especial,
si la fortuna me sopla,
es dejar de hacer leal
diariamente una copla
y dedicarme á industrial.

Soñé cual cosa precisa
que siempre de buen humor
me hallaba, Jesús qué risa,
allí en mangas de camisa
detrás de mi mostrador.

Y soñé que las criadas
contentas y alborozadas
por mi suerte manifiesta,
llegaban todas armadas
con la consabida cesta.

—Señor *Clotaldo*—decía
una que se parecía
á un niño llorón en cromo—
deme usted carne de lomo
lo mismo que el otro día»

Y en fin, que mas de un señor,
y aún parece que lo observo,
envidiaba mi candor
desde la calle del Cuervo
á la de Mancornador.

La cuestión es que he jugado
y lo he resuelto anunciar,
por si hay de las que he nombrado
alguna que de buen grado
quiera conmigo jugar.

Este año tengo esperanza
de que la suerte me alcanza
inclinando á mi favor
casi toda la balanza
del digno premio mayor.

Seguro de que consigo
atrapar una fortuna,
desde este DIARIO digo:
«Á ver ¿hay muchacha alguna
que quiera jugar conmigo?

¿Ninguna se compromete
de esas de moño y mandil
ó de cesta y de rodete
à jugar conmigo al *mil
seiscientos cuarenta* y *siete*?

Pues si la suerte jugarla
quiere alguna y no me rio,
juegue conmigo á lograrla,
porque estoy dispuesto á darla
parte en el número mio.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 3.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo de 33 á 33'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 reales fanega.

—

CEVICO DE LA TORRE, 2.—En el mercado de este día poca animación, pagándose los artículos que anoto á los siguientes precios:

Trigo á 33'50 reales las 94 libras; cebada á 20 reales fanega; centeno á 25; garbanzos á 120 y patatas á 4 reales arroba.

La cantara de vino tinto se paga á 3'50 reales.

La sementera se ha hecho en muy buenas condiciones por lo cual los campos están superiores, favoreciéndoles mucho el buen tiempo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 2.—En los Almacenes generales 150 fanegas trigo de 34 á 34'25 reales las 94 libras.

En el canal han sido nulas las entradas.—*El Corresponsal*

—

RIOSECO, 2.—Al detall se han puesto á la venta 200 fanegas trigo, cotizándose las 94 libras á 33 reales.

Al depósito de trigo de rentas llegaron 400 fanegas.

En partidas las ofertas se hicieron á 33'50 reales y no pagaron más que á 33, quedando vendidas 800 fanegas de dicho grano á 33'25 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Carresponsal.*

—

MEDINA, 2—Los precios á que se pagan los cereales en este mercado, son los siguientes:

Trigo de 34 á 34'25 reales las 94 libras; centeno de 24'50 á 25 la fanega; cebada de 24'50 á 25 y algarrobas de 24'50 á 25.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Miércoles.—Santa Bárbara, San Félix y San Osmundo.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—2 Diciembre 1895.

Presidencia.—Reales decretos decidiendo á favor de la Administración dos competencias suscitadas entre el gobernador civil de la provincia de Zaragoza y la Audiencia de dicha capital, y entre aquella autoridad civil y el juez de instrucción de Caspe.

Fomento—Reales órdenes anunciando á concurso en su primer periodo de traslación las cátedras de Agricultura, Zootécnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria y Cálculo diferencial é integral, vacantes en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza y en la Facultad de Ciencias de la Universidad de la expresada población.

* * *

BOLETIN OFICIL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros,

Gobierno de provincia.—Elevando á la Superioridad el expediente electoral del pueblo de Lomas en recurso de alzada interpuesto por D. Eulogio Payo vecino y elector del mismo, contra un acuerdo de la Comision provincial.

Presidencia del Consejo de Minissros.—Decidiendo una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Guadalajara y el Juez de primera instancia de aquella capital.

Gobernación.—Real orden sobre venta del agua minero medicinal de Sarpid en Castromonte.

Fomento.—Anunciando vacante la cátedra de Lengua y Literatura latina en la Universidad de Sevilla,

ÚLTIMA HORA

MADRID 3 (10 m.)

Noticia confirmada

Un telegrama particular recibido en esta Corte, confirma la noticia que comuniqué ayer á ese periódico, relativa á haber pasado la Trocha el célebre cabecilla Maceo. Se trabaja con actividad para impedir que se reuna á Máximo Gomez, é invadan ambos la zona azucarera de Las Villas.

—

MADRID 3 (11 m.)

Manifestación popular

Se insiste en asegurar que el Gobierno trata de impedir á todo trance la manifestación de simpatía que prepara el Círculo de la Unión Mercantíl al Marqués de Cabriñana y en la que tomarán parte todos los gremios, creyendo debe esperarse á conocer la resolución de los tribunales.

—

MADRID 3 (2'25 t.)

Cánovas en Palacio

Hoy ha estado hora y media en el régio Alcazar el Jefe del Gobierno, despachando con S. M. La soberana consultóle si podria salir á paseo, contestanto el Sr. Cánovas afirmativamente. Después dió cuenta de los asuntos palpitantes de actualidad, negando existan motivos para el planteamiento de la crisis.

—

MADRID 3 (3 t.)

Lo que dice Bosch

En este momento acabo de conversar con el Ministro de Fomento Sr. Bosch, sobre los asuntos de actualidad. Me ha manifestado que no le preocupan las denuncias que se han presentado contra su persona, pues sabrá defenderse, justificando su conducta en el Ayuntamiento.

La manifestación.—Criterio del Gobierno

Respecto á la manifestación popular que se está organizando, me dijo que el Gobierno someteráse á los precedentes que existen de tiempos del Sr. Sagasta al llegar casos análogos.

No permitirá que los manifestantes se apoderen de las calles, consintiendo únicamente que una Comisión vaya á la Presidencia con objeto de entregar la Exposición que ha de elevarse á la Regente. Con relacian al asunto municipal no emite criterio, toda vez que se halla bajo el poder de los tribunales.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION Pectoral de Cereza del Dr. AYER COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—"**Ayer's Cherry Pectoral**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas.	SERRA	4 Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	GUIDO	11 idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	ALAVA	18 idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	25 idem

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **4 de Diciembre** *saldrá el vapor español*

IDA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 26 de Noviembre de 1895.

FÁBRICA DE MANTAS
DE
David Rodríguez y Compañía
Mayor pral., 258

Esta casa tiene hoy un selecto surtido de bordados en orlas, emblemas, baquetones, iniciales, cenefas, etc., etc, que pone á la disposición de sus clientes por muy poco dinero.

Especialidad reconocidísima en LANAS LAVADAS PARA COLCHONES

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal,

Mapa de la isla de Cuba

Se vende al precio de **una peseta,** iluminado en colores, en hojas sin doblar para ponerlo en cuadro ó doblado con su carpeta para bolsillo, en la Imprenta y libreria de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, 98 y 100.—Palencia

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COLEGIO DE NIÑAS
del Sagrado Corazón de Jesús

Calle del Trompadero núm. 4

Este colegio por cesión de D.ª Guillerma Zuazo, esta desde hoy á cargo de la maestra superior D.ª Emilia Rogríguez Sanchez, que durante su carrera ha obtenido las mejores notas, siendo discipula de D.ª Ramona García Berenger.

Dicha profesora admite toda clase de encargos de labores que se la encomienden.

VENTA DE FRUTAS

Se hace de peras cocederas, repinaldos y manzanas de clase superior, á precios económicos, en la calle de los Herreros núm. 14.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Villagutierrez ó Granjilla, sita en término de Villagimena.

Para tratar con sus dueños calle de San Bernardo núm. 10, en Palencia.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Para tratar sobre el precio y condiciones, dirigirse al Administrador de la finca en Astudillo, Octaviano Santoyo Anaya.

TRASPASO

Laureano Alcoceba, calle de Zurradores, núm. 10, traspasa su confitería por no poderla atender por haberse dedicado á la fabricación de chocolate.

Para detalles, en la misma casa.

AMA DE CRIA

Una viuda joven, con buenas referencias y leche de diez meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de retura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022